Saltos del Francolí

Panamá, 13 agosto de 2010

Licenciado
ROBERTO BRENES P
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
**BOLSA DE VALORES**
Ciudad de Panamá

**SDF-LPI-061-10**

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente hacemos entrega en su despacho de una (1) copia de la nota entregada al Licenciado Rolando Rodriguez B. Director Asociado del diario La Prensa.

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente,

Román R. Ricord B.

c.c. Archivo

Adj. lo Indicado

Costa del Este, Avenida Paseo Roberto Motta, Edif. Capital Plaza, Piso 9, Ofic. 901
Teléfonos: (507) 394-5880 • 394-5881 • Fax: (507) 394-5885 • Apartado Postal 0827-00015, Panamá

Saltos del Francolí

Panamá, 16 de agosto de 2010

CORPORACIÓN LA PRENSA

17 AGO 2010

Nombre:

Hora: 11:32 a.m.

Licenciado
Rolando Rodríguez B.
Director Asociado
DIARIO LA PRENSA
Ciudad

Nota SDF-LPI-058-10

Estimado Licenciado:

Motiva nuestra misiva la preocupación por las insistentes noticias de carácter negativo, con evidentes errores y desinformaciones, relacionadas con el Proyecto Central Hidroeléctrica Los Planetas I, que ha realizado el diario La Prensa, primero en la edición de Últimas Noticias por internet el pasado día lunes 9 de agosto de 2010, y sobre todo en la edición impresa del día 15 de agosto de 2010, en la Sección Nacionales, con el título "Evalúan daños a hidroeléctrica en el Río David." Adjuntamos las copias de las publicaciones referidas.

Dichas noticias contienen afirmaciones falsas y que solamente han sido corregidas cuando nuestra empresa ha asistido a su diario a solicitar las aclaraciones correspondientes, sin embargo el diario ha continuado publicando estas noticias de carácter negativo que se distancian de la verdad material.

El pasado día lunes 9 de agosto de 2010, en la edición de Últimas Noticias de La Prensa Web se publicó una nota titulada "Crecida de río derriba hidroeléctrica en construcción", lo cual a todas luces era falso, y que a insistencia nuestra fue cambiada por una titulada "Crecida de río afecta hidroeléctrica en construcción". Sin embargo se mantuvo en gran parte el contenido de la noticia, incluyendo entre otras una frase equivocada que indicaba "Funcionarios del Sistema Nacional de Protección Civil desalojaron el área" sin aclarar que las personas desalojadas eran personas ajenas al proyecto, que se encontraban en el puente sobre río David en la vía David-Boquete y sus alrededores.

De igual manera el día de ayer, en la edición impresa se publicaron varias afirmaciones incorrectas o falsas. En el segundo párrafo se afirma que Guillermo González, gerente de Operaciones de la empresa Saltos del Francolí, S.A., indicó que las crecidas del río afectaron entre otros "el estribo izquierdo del canal principal...", lo cual es incorrecto, pues da a entender que se afectó el estribo izquierdo de la presa principal. Como indicamos el día lunes pasado y como se informó a la periodista Flor Bocharel el sábado pasado en el sitio del proyecto, se afectó el estribo izquierdo del canal de desvío temporal, y no del canal principal. Dicho canal de desvío temporal es una obra "temporal", y que se prevé eliminar en las próximas semanas. La afectación a la misma fue menor, pues su misión no es de contener el agua para la operación de la central hidroeléctrica y de la presa, sino para que las aguas regulares circulen por otra ruta distinta al cauce del río durante la construcción de la obra.

Asimismo se afirma que un "... tronco también socavó el frente de la presa...", lo que es totalmente falso. En ningún momento se ha afirmado lo anterior por parte de representantes de

Costa del Este, Avenida Paseo Roberto Motta, Edif. Capital Plaza, Piso 9, Ofic. 901
Teléfonos: (507) 394-5880 • 394-5881 • Fax: (507) 394-5885 • Apartado Postal 0827-00015, Panamá

la empresa. La presa principal no ha sufrido daño alguno, y lo que han demostrado los hechos ocurridos la semana pasada es todo lo contrario. La presa funcionó perfectamente, soportó la crecida sin ningún problema y con respecto al Río David, disminuyó la fuerza de la crecida en el sector particular donde está construida. De haber existido alguna comunidad en el área del proyecto, la presa habría tenido en este caso un efecto sumamente positivo. Reiteramos que la presa no ha sufrido afectación alguna, ni se ha socavado cimiento o fundación de la misma.

Por último, se publicó una foto de una pala mecánica que está situada en el medio del río y en la que se evidencia al operador de la misma en problemas, siendo rescatado. El pie de foto indica "Foto: IMPETUOSO. La fuerte corriente afectó la hidroeléctrica y por poco cobra la vida del operador de la pala. LA PRENSA/F. Bocharel." Lo anterior da claramente la idea que la foto corresponde a nuestro proyecto hidroeléctrico, lo cual es falso, pues la misma corresponde según el cuerpo de su nota, a trabajos que se realizaban en ese momento en la toma de agua cruda de la planta potabilizadora del IDAAN de Los Algarrobos en el Río David, a más de 2.5 kilómetros aguas arriba del sitio del Proyecto de nuestra empresa. Queremos dejar claro que en el proyecto Central Hidroelétrica Los Planetas I no se puso en riesgo la seguridad de ninguna persona ni se afectó a ninguna comunidad, y menos aún existen afectaciones al medio ambiente distintas a las contenidas en el estudio de impacto ambiental, como parece inferir la versión impresa de su diario en la noticia en comento, al citar declaraciones de terceros, supuestos expertos ambientales, que desconocen nuestro proyecto.

Reiteramos, para dejar lo suficientemente claro para La Prensa y sus lectores, que las afectaciones al proyecto han sido menores, y los daños en el canal de desvío han sido reparados en menos de tres días, lo que ha permitido continuar los trabajos de terminación del proyecto dentro del plazo dispuesto por las autoridades reguladoras.

Nuestra principal preocupación es la coincidencia entre las publicaciones erróneas del diario La Prensa, y el lanzamiento de la emisión de US$11 millones en bonos corporativos que ha realizado nuestra empresa al mercado panameño y regional, hecho sumamente positivo pues permite a muchísimos inversionistas participar en este tipo de proyectos por primera vez en Panamá, de una empresa de capital 100% panameño. Nos llama mucho la atención la falta de asistencia y cobertura del diario a este tipo de noticias, a pesar de las invitaciones de nuestra empresa a su medio. Nuestro interés en optimizar la estructura financiera de proyectos del grupo del cual somos parte se ve afectado por los evidentes errores de La Prensa, que suponen la existencia de hechos negativos en la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Los Planetas I, y sobre todo la publicación de afectaciones inexistentes en el proyecto o el área en la que se desarrolla el mismo.

En todo momento hemos estado abiertos a las informaciones relacionadas a nuestro proyecto, y con La Prensa hemos mantenido las mejores relaciones, que han beneficiado mutuamente a las partes. No queremos que las mismas se vean desmejoradas por errores o informaciones incorrectas que se publiquen en su diario, para lo cual nos ponemos a su disposición con el objetivo de que se tomen los correctivos necesarios.

Sin otro particular,

Ramón Enrique Fernández Q.
Presidente
SALTOS DEL FRANCOLÍ, S.A.

cc. Comisión Nacional de Valores (CNV)
Bolsa de Valores de Panamá (BVP)
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Costa del Este, Avenida Paseo Roberto Motta, Edif. Capital Plaza, Piso 9, Ofic. 901
Teléfonos: (507) 394-5880 • 394-5881 • Fax: (507) 394-5885 • Apartado Postal 0827-00015, Panamá